



JUEVES 10 DE JULIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVII - N° 132
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Convocatorias	Pag. 5
Partidos Políticos.....	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 6

LICITACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N° 0733-009278/2025. ASUNTO: "REPARACIÓN VERDADERO LAGUNA ALAS COLORADAS - DPTO JUÁREZ CELMAN" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que: 1- Se MODIFICA el lugar de Apertura de Oferta de la presente contratación, la cual se llevará a cabo en el Viejo Mercado Municipal, sito en calle San Martín 283, localidad Ucacha, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba; sin modificación de fecha ni horario.

3 días - N° 608175 - s/c - 10/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026689/24.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° 4 - TRAMO: PROG. 20,00 - INTERSECCIÓN R.P. N°24 Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000450 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° 4 - TRAMO: PROG. 20,00 - INTERSECCIÓN R.P. N°24 Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación,

visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 28 de julio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 29 de julio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$15.135.441.264,01). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRES CIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 608233 - s/c - 11/7/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. EXpte. ELECTRÓNICO N° 0733-009265/2025. OBJETO: "PROTECCIÓN DE EROSIÓN Y CRUCE DEL ARROYO CHICO ENTRE LAGUNA DEL TURCO Y ARROYO 630 – DPTO. RÍO CUARTO". De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000074, de fecha 4 de julio de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROTECCIÓN DE EROSIÓN Y CRUCE DEL ARROYO CHICO ENTRE LAGUNA DEL TURCO Y ARROYO 630 – DPTO. RÍO CUARTO". 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. Calificación: HIDRÁULICA. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>.

dadProveedores.aspx - Servicio Administrativo “115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta.” Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 22 de julio de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público, a las 12:00 hs. del día 23 de julio de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en Humberto Primero N° 725, Subsuelo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS UNO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$324.619.901,83), incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de ciento ochenta (180) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 608429 - s/c - 11/7/2025 - BOE

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS - ERSEP

El Ente Regulador de los Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, mediante Resolución N° 1287/2025, realiza llamado a Licitación Pública para la “Contratación del Servicio de Limpieza Integral del Edificio del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSeP) y Dependencia.” Apertura de sobres: día 23 de julio de 2025, a las 11:30 hs. en las oficinas de Compras y Contrataciones, sita en Av. Emilio Olmos N° 513, 1er piso, de esta ciudad de Córdoba. Presentación de las propuestas: hasta el día 23 de julio de 2025 a las 11:00 horas. Consultas y aclaratorias: Of. De Compras y Contrataciones del ERSeP, en Avenida Emilio Olmos n° 513, 1er piso, Ciudad de Córdoba, pudiendo las consultas formularse a partir de la publicación de la presente y hasta tres (3) días hábiles antes del cierre de la convocatoria para la presentación de cotizaciones. Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO TREINTA MILLONES (\$ 130.000.000,00). Se adjunta “Pliego Particular de Especificaciones Técnicas” y “Pliego de Bases y Condiciones Particulares” Fdo: Mercedes López Herrera - Secretaría de Directorio ERSeP.

ANEXO

2 días - N° 608409 - s/c - 10/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1004 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE ACOPLADO TANQUE PARA CENTRAL DEAN FUNES.”. Presupuesto Oficial: \$ 10.055.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Elec-

trónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 21-07-2025. Apertura de Ofertas: 21-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 608563 - \$ 14460 - 14/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1005 - Objeto: “Adquisición de Interruptores 132 KV.”. Presupuesto Oficial: \$ 1.154.765.843,77. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 22-07-2025. Doble Apertura de Ofertas: 22-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 608585 - \$ 14052 - 14/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2402 - OBJETO: “EQUIPO PORTATIL PARA ENSAYO DE RIGIDEZ DIELECTRICA DE ACEITE. -” PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 49.513.841,30. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 08 hs. hasta las 12 hs. del día 15-07-2025. Apertura de Ofertas: 15-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 608638 - \$ 4884 - 10/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2403 - OBJETO: “ADQUISICION DE PATRONES ESTANDAR PARA CALIBRACION DE EQUIPOS -” PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.600.745,00. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 14-07-2025. Apertura de Ofertas: 14-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 608641 - \$ 4876 - 10/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1006 - Objeto: “REEMPLAZO DE INTERRUPTOR DE MÁQUINA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CASSAFFOUTH -”. Presupuesto Oficial: \$ 52.340.970,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 22-07-2025. Apertura de Ofertas: 22-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 608656 - \$ 14700 - 14/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2406 - OBJETO: "POSTES DE EUCALIPTO DE 15M CREOSOTADO-" PRESUPUESTO OFICIAL: \$16.898.666,40. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 16-07-2025. Apertura de Ofertas: 16-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 608661 - \$ 4684 - 10/7/2025 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U.

CONCURSO DE PRECIOS N° 24214/2025 OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES. Presupuesto Oficial Estimado: \$ 1.884.000.000 (Pesos Mil ochocientos ochenta y cuatro millones) Presentación de oferta: En División Compras de Lotería de Córdoba S.A.U.- 27 de abril 185, 3º piso , hasta las 12:00 hs. del día 17/07/2025. Consultas: División Compras de LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U. a los teléfonos 0351-4268579 / 0351-4268490, de 8:00 a 13:00. Se informa que los pliegos tienen un valor de \$ 200.000 (Pesos Doscientos mil) y se encuentran para su retiro desde el día de la fecha desde las 8:00 hs hasta las 13:00 hs en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Calle 27 de Abril 185, 3er Piso, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. Dichos pliegos están publicados en nuestra página Web, <https://www.loteriadecordoba.com.ar/tramites/licitaciones>, únicamente a título informativo. Sólo tendrán validez, a los fines de participar en el presente llamado en calidad de oferente, aquellos que hayan sido retirados y que lleven insertas las firmas de las autoridades de Lotería de la Provincia de Córdoba S.A.U. que en cada caso corresponda.

2 días - N° 608631 - s/c - 11/7/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA

ACLARATORIA En el marco de la Subasta Electrónica Inversa – Cotización N°2025/000012 cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo de los sistemas de CCTV instalados en los distintos edificios ocupados por el Registro General de la Provincia, por el plazo de doce (12) meses con opción a prórroga por hasta igual período," se aclara que, al Pliego de Condiciones de Contratación – Generales y Particulares - se anexa el documento "DECLARACIÓN JURADA DEL OFERENTE", la cual debe acompañarse con la documentación detallada en el art. 16 del mencionado Pliego.

5 días - N° 608435 - s/c - 15/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000062 - Asunto: La Dirección General de Preservación de Espacios Públicos, Monumentos y Patrimonio Pro-

vincial de la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar la Subasta Electrónica Inversa para contratar la "Provisión de dieciséis mil metros cuadrados (16.000 m2) de césped en chamas," para ser destinados a los Espacios Verdes de Jurisdicción Provincial en la Ciudad de Córdoba," en un plazo de treinta (30) días de notificada la Orden de Compra, en el marco del Expediente Administrativo N° 0047-000241/2025. Fecha de Subasta: 16.07.2025. Hora de Inicio: 09:00 Horas. – Hora de Finalización: 13:00 Horas. Presupuesto Oficial Estimado: pesos CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL CON 00/100 (\$168.020.000,00) IVA y demás impuestos que pudieran corresponder incluidos. LUGAR DE CONSULTAS: en Portal Web Oficial de Compras Públicas: compraspublicas.cba.gov.ar Podrán formular propuesta económica, los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir, que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial". Todos los interesados en esas condiciones podrán realizar sus lances, ingresando en Compras Públicas con su usuario y contraseña, a través del Portal Web Oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos. Pliegos de Condiciones: podrán ser descargados del portal web de compras y contrataciones compraspublicas.cba.gov.ar

3 días - N° 608449 - s/c - 11/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000063 - Asunto: La Dirección General de Preservación de Espacios Públicos, Monumentos y Patrimonio Provincial de la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar la Subasta Electrónica Inversa para contratar la "Provisión de ciento cincuenta y ocho (158) árboles de porte ejemplar, para ser destinados a los Espacios Verdes de Jurisdicción Provincial en la Ciudad de Córdoba," en un plazo de quince (15) días de notificada la Orden de Compra, en el marco del Expediente Administrativo N° 0047-000242/2025. Fecha de Subasta: 15.07.2025. Hora de Inicio: 09:00 Horas. – Hora de Finalización: 13:00 Horas. Presupuesto Oficial Estimado: pesos OCIENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 84.742.240,00) IVA y demás impuestos que pudieran corresponder incluidos. LUGAR DE CONSULTAS: en Portal Web Oficial de Compras Públicas: compraspublicas.cba.gov.ar Podrán formular propuesta económica, los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir, que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial". Todos los interesados en esas condiciones podrán realizar sus lances, ingresando en Compras Públicas con su usuario y contraseña, a través del Portal Web Oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos. Pliegos de Condiciones: podrán ser descargados del portal web de compras y contrataciones compraspublicas.cba.gov.ar

3 días - N° 608450 - s/c - 11/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000064 - Asunto: La Dirección General de Preservación de Espacios Públicos, Monumentos y Pa-

trimonio Provincial de la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar la Subasta Electrónica Inversa para contratar la "Adquisición de Insumos y Elementos para la instalación de Riego por Aspersión y Goteo para los Espacios Verdes de Jurisdicción Provincial en la Ciudad de Córdoba" en un plazo de quince (15) días de notificada la Orden de Compra, en el marco del Expediente N° 0047-000245/2025. Fecha de Subasta: 17.07.2025. Hora de Inicio: 09:00 Horas. – Hora de Finalización: 13:00 Horas. Presupuesto Oficial Estimado: pesos CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCO con 58/100 (\$ 151.430.405,58) IVA y demás impuestos que pudieran corresponder incluidos. LUGAR DE CONSULTAS: en Portal Web Oficial de Compras Públicas: compraspumaticas.cba.gov.ar Podrán formular propuesta económica, los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir, que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial". Todos los interesados en esas condiciones podrán realizar sus lances, ingresando en Compras Públicas con su usuario y contraseña, a través del Portal Web Oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos. Pliegos de Condiciones: podrán ser descargados del portal web de compras y contrataciones compraspumaticas.cba.gov.ar

3 días - N° 608452 - s/c - 11/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000065 - Asunto: La Dirección General de Preservación de Espacios Públicos, Monumentos y Patrimonio Provincial de la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar la Subasta Electrónica Inversa para contratar la "Adquisición de Sustratos (Tierra Negra, Compost y Piedra Triturada) para su provisión con destino a los Espacios Verdes de Jurisdicción Provincial en la Ciudad de Córdoba", en un plazo de trescientos sesenta (360) días de notificada la Orden de Compra, en el marco del Expediente Administrativo N° 0047-000246/2025. Fecha de Subasta: 16.07.2025. Hora de Inicio: 09:00 Horas. – Hora de Finalización: 13:00 Horas. Presupuesto Oficial Estimado: pesos CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO con 00/100 (\$ 120.888.168,00) IVA y demás impuestos que pudieran corresponder incluidos; conforme el siguiente detalle: 1) La suma de pesos CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 47.900.000,00) al renglón N° 1 "TIERRA NEGRA COMPOSTADA CON UN MINIMO DE 20% DE MATERIA ORGANICA"; 2) La suma de pesos CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS con 00/100 (\$ 49.077.600,00) al Renglón N° 2 "COMPOST"; y 3) La suma de pesos VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO con 00/100 (\$ 23.910.568,00) al Renglón N° 3 "PIEDRA TRITURADA DE ENTRE 19MM Y 25MM LAVADA" LUGAR DE CONSULTAS: en Portal Web Oficial de Compras Públicas: compraspumaticas.cba.gov.ar Podrán formular propuesta económica, los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir, que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública

ca Provincial". Todos los interesados en esas condiciones podrán realizar sus lances, ingresando en Compras Públicas con su usuario y contraseña, a través del Portal Web Oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos. Pliegos de Condiciones: podrán ser descargados del portal web de compras y contrataciones compraspumaticas.cba.gov.ar

3 días - N° 608454 - s/c - 11/7/2025 - BOE

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ASUNTO: La Secretaría General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba realiza este procedimiento de selección para la adquisición de bicicletas para el evento que se llevará adelante el 24 de agosto de 2025 con motivo de la celebración del Día de las Infancias en el estadio Mario Alberto Kempes de la Ciudad de Córdoba Capital, de acuerdo al pliego de condiciones de contratación, generales, particulares y de especificaciones técnicas y anexos. EXPEDIENTE N°: 0427-102173/2025 COTIZACIÓN N° 2025/000019 FECHA DE CONSULTAS: 11-07-2025 FECHA DE SUBASTA: 14-07-2025 HORARIO DE SUBASTA: 08:00 horas a 12:00 horas. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0.5 % FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Sólo podrán participar de un procedimiento de Subasta Electrónica Inversa los proponentes que hayan gestionado el Acceso ComprasPúblicas, conforme el artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y la Resolución N° 08/2020 de la Dirección General de Compras y Contrataciones. Para gestionar el acceso a dicho portal, deberán ingresar a la página web: compraspumaticas.cba.gov.ar, donde encontrarán mayor información a este fin o comunicarse con el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, a través de la fan page disponible o vía correo electrónico a: ropyce.compraspumaticas.cba.gov.ar. Los oferentes podrán realizar sus lances a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de las presentes condiciones de contratación generales y particulares. Las ofertas electrónicas que superen el mismo serán inadmisibles y el sistema las rechazará automáticamente. Asimismo, para mejorar la última oferta admisible, los proponentes deberán respetar los márgenes mínimos de mejora de ofertas conforme el artículo 14 de las presentes condiciones de contratación generales y particulares, es decir que, entre la última mejor oferta admisible y la nueva oferta realizada, deberá haber una diferencia de precio equivalente al porcentaje de mejora, caso contrario el sistema rechazará la misma en forma automática. Durante el período de lances, los oferentes podrán visualizar online todos los lances admisibles y la posición de los mismos en el orden de prelación según la oferta realizada, sin perjuicio de la confidencialidad que se mantendrá sobre la identidad de los oferentes. Para el caso de que, en el curso de una subasta electrónica inversa, dos o más proponentes ofertaran el mismo ítem y/o renglón a igual precio, el sistema registrará los lances según el orden en que se hubieran enviado cronológicamente dichas ofertas. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Renglón ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes pliegos revisan el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspumaticas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO OFICIAL: SON PESOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 12.787.000,00). -

1 día - N° 608622 - s/c - 10/7/2025 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EXPEDIENTE N°: 0002-057546/2025 SUBASTA ELECTRONICA N°: 2025/13 OBJETO DE LA CONTRATACION: SUBASTA ELECTRONICA

PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA POR EL LAPSO DE 12 MESES CON DESTINO A DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FECHA DE SUBASTA: 14/07/2025 HORARIO DE SUBASTA: DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 12:00 HS. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 36.992.851,00 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HABILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar). PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 608642 - s/c - 10/7/2025 - BOE

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Secretaría General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba realiza este procedimiento de selección para contratar el alquiler de estructuras y servicios para el evento que se llevará adelante el 24 de agosto de 2025 con motivo de la celebración del Día de las Infancias en el estadio Mario Alberto Kempes de la Ciudad de Córdoba Capital, de acuerdo al pliego de condiciones de contratación, generales, particulares y de especificaciones técnicas y anexos. EXPEDIENTE N°: 0427-102206/2025 COTIZACIÓN N° 2025/000020 FECHA DE CONSULTAS: 11-07-2025 FECHA DE SUBASTA: 14-07-2025 HORARIO DE SUBASTA: 08:00 horas a 12:00 horas. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0.5 % FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Sólo podrán participar de un procedimiento de Subasta Electrónica Inversa los proponentes que hayan gestionado el Acceso ComprasPúblicas, conforme el artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y la Resolución N° 08/2020 de la Dirección General de Compras y Contrataciones. Para gestionar el acceso a dicho portal, deberán ingresar a la página web: compraspublicas.cba.gov.ar, donde encontrarán mayor información a este fin o comunicarse con el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, a través de la fan page disponible o vía correo electrónico a: ropyce.compraspublicas@cba.gov.ar. Los oferentes podrán realizar sus lances a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de las presentes condiciones de contratación generales y particulares. Las ofertas electrónicas que superen el mismo serán inadmisibles y el sistema las rechazará automáticamente. Asimismo, para mejorar la última oferta admisible, los proponentes deberán respetar los márgenes mínimos de mejora de ofertas conforme el artículo 14 de las presentes condiciones de contratación generales y particulares, es decir que, entre la última mejor oferta admisible y la nueva oferta realizada, deberá haber una diferencia de precio equivalente al porcentaje de mejora, caso contrario el sistema rechazará la misma en forma automática. Durante el período de lances, los oferentes podrán visualizar online todos los lances admisibles y la posición de los mismos en el orden de prelación según la oferta realizada, sin perjuicio de la confidencialidad que se mantendrá sobre la identidad de los oferentes. Para el caso de que, en el curso de una subasta electrónica inversa, dos o más proponentes ofertaran el mismo ítem y/o renglón a igual precio, el sistema registrará los lances según el orden en que se hubieran enviado cronológicamente dichas ofertas. FORMA DE ADJUDI-

CACIÓN: Renglón ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO OFICIAL: SON PESOS CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 101.247.000,00). -

1 día - N° 608642 - s/c - 10/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000012.01 EXPTE. N°: 0002-049010/2025 "ADQUISICIÓN DE (5) CINEMOMETROS CON ACCESORIOS COMPLETOS (NOTEBOOK 14" CON SOFTWARE, TRÍPODE CON CABEZAL DE VIDEO Y MALETÍN TRANSPORTABLE) CON DESTINO A LA POLICIA CAMINERA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ciento Setenta y Seis Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil con 00/100 (\$176.358.000,00). FECHA DE SUBASTA: 14/07/2025. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados. Tiempo límite para presentación de MUESTRAS: 21/07/2025 hasta las 13:00 horas.

1 día - N° 608648 - s/c - 10/7/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: "MINA DE SAL ALTERNATIVA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTES: María del Carmen Valdivez. OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "MINA DE SAL ALTERNATIVA " Expte N°0307-003952/2022, se encuentra ubicada dentro de las Salinas Grandes, departamento Tulumba, Pedanía San Pedro, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: 30° 03' 36.2" (S) - 64°42' 02,3" (O), conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 04 de Agosto de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89141214931?pwd=ZUDVe91HaX5A9m0LttkRIU-h5HHC Lzo.1> ID de reunión: 891 4121 4931 Código de acceso: 948237 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 02 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 606642 - s/c - 11/7/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS**VILLA DE MARIA CRECE**

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA JURIDICO POLITICA MUNICIPAL: "VILLA DE MARIA CRECE" (DEPTO. RIO SECO). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "VILLA DE MARIA CRECE" con fecha 9 de junio de 2025, ha iniciado el reconocimiento de la personería jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Villa de María (Dept. Rio Seco) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Jueza Electoral Provincial; Ernesto Torres, Secretario Electoral.

5 días - N° 607699 - s/c - 10/7/2025 - BOE

NOTIFICACIONES**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114130/2024 – ZALAZAR MIRTA BEATRIZ - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR MIRTA BEATRIZ, DNI N° 29.664.275 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 350 metros 2, ubicado en Calle: J. LARREA S/N, C.P. 5850, Departamento: TERCERO ARRIBA, Pedanía: EL SALTO, Localidad: RIO TERCERO, Barrio: CERIM, lindando al Norte- con lote n° 13, al Sur- con calle publica, al Oeste- con lote n° 21 y al ESTE- con lote n° 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330106651418 - (Lote 20 Mza. 24)- cita al Titular de cuenta mencionado VILCHEZ ERMINDA PETRONA y al Titular Registral: VILCHEZ DE GONZALEZ ERMINDA PETRONA – MATRICULA N° 1133628 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605775 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114520/2025 – ALARCON ROQUE GUIDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALARCON ROQUE GUIDO, DNI N° 11.739.434 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 375 metros 2, ubicado en Calle: LAS HERAS S/N, C.P. 5166, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: COSQUIN, Barrio: VILLA CUMBRE AZUL, lindando al Norte- con lote n° 17, al Sur- con lote n° 19, al Oeste- con lote n° 10 y al ESTE- con calle LOS PINOS. El inmueble se encuentra empadronado bajo

la cuenta N° 230306366209 - (Lote 18 Mza. 09)- cita al Titular de cuenta mencionado AGUIRRE HAYDEE ARGENTINA y al Titular Registral: AGUIRRE DE GONZALEZ HAYDEE ARGENTINA – MATRICULA N° 1191105 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605784 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114214/2024- SILVEYRA LAZARO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SILVEYRA LAZARO RAMON- D.N.I. N° 23.847.087- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: 34 (El Chimango) N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Garay, Localidad: Potrero De Garay, B°: Morada De Las Aves, con una Superficie de 1800,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle Pública 34, al Sud- Este con Vélez Moscada Elías Isacc- Lote 9, al Nor- Oeste con Llorens Pastor Silvestre- Lote 6 y Sud- Oeste con Llorens Pastor Silvestre E.- Lote 11. El inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 310841436040- (Lote 7 Mza. 69)- CITA al Titular de cuenta mencionado LLORENS PASTOR SILVESTRE y al Titular Registral: LLORENS PASTOR SILVESTRE- Folio Real: Mat. 1495700- cuenta 2)- N° 310841436058- (Lote 8 Mza. 69)- Cita al Titular de cuenta mencionado LLORENS PASTOR SILVESTRE y al Titular Registral: LLORENS PASTOR SILVESTRE- Folio Real: Mat. 1495701- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605788 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113907/2023- LINGUA STEFANO IVAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LINGUA STEFANO IVAN- D.N.I. N° 34.850.777- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario y Folio, ubicado en Calle: 34 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Ca-

Iamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Villa Incor, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle en medio- manzana ciento diecisiete, al Sud- con Lote dieciséis, al Este con Lote diez y al Oeste con Lote ocho. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120210764548- (Lote 9 Mza. 116)- Cita al Titular de cuenta mencionado GORNSTEIN DAVID y al Titular Registral: DAVID GORNSTEIN- Folio Cronológico: 9293/1963- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605820 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114136/2024 – HAGER PABLO RAFAEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HAGER PABLO RAFAEL, DNI N° 17.473.603 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 555,12 metros 2, ubicado en Calle: 18 S/N , C.P. 5859, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: CAÑADA DE ALVAREZ, Localidad: VILLA QUILLINZO, Barrio: S/ DESIGNACION, lindando al NORTE - con CALLE PUBLICA, al SUR- LOTE OFICIAL N° 7, al ESTE- CON LOTE 14 y al OESTE- con LOTE N° 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120310591322 - (Lote 15 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado SCARTOSSI ROSA y al Titular Registral: DELUCA RAMON ANTONIO - Folio Real: Matricula N° 789558 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605827 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114192/2024- MALFASI MARCELO RAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALFASI MARCELO RAUL- D.N.I. N° 17.099.316- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° 10, C.P. 5196,

Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: El Tala, con una Superficie de 420,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 5- Parcela 6- Manuel Luis García, al Sud con Lote 7- Parcela 8- Sociedad Urbanizadora Financiera, Industrial y Comercial, Sociedad De Responsabilidad Limitada, al Este con Calle N° 10 y al Oeste con Lote 16- Parcela 20- Sociedad Urbanizadora Financiera, Industrial y Comercial, Sociedad De Responsabilidad Limitada. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120106718097- (Lote 6 Mza. 45)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GAUCHAT MARIA ELENA JUANA y al Titular Registral: GAUCHAT MARIA ELENA JUANA- Folio Real: 980883- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605833 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114256/2024- MORANTE LUGO MAYRA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORANTE LUGO MAYRA ALEJANDRA- D.N.I. N° 18.850.603- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 3 N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, B°: Valle De Alta Gracia, con una Superficie de 577,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 12, al Sud con Lote 14, al Este con Lote 32 y al Oeste con Calle 3. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310616866566- (Lote 13 Mza. 29)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA ORTIZ CARLOS ALBERTO y al Titular Registral: ORTIZ CARLOS ALBERTO- Folio Real: Mat. 1165904- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605851 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114511/2025- DUARTE LARA JULIETA- DUARTE DANIELA JAZMIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE LARA JU-
LIETA- D.N.I. N° 46.571.905- DUARTE DANIELA JAZMIN- D.N.I. N° 45.281.445-
Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de
Dominio, ubicado en Calle: 18 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita,
Pedanía: Los Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: El Tala, con
una Superficie de 466,00 Metros 2, lindando al Norte con Luis Montoya- Sebas-
tiana Pereyra de Montoya, al Sud- con Lote 2, al Este con Calle 18 y al Oeste
con Lote 10. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120106055748- (Lote 1 Mza.
9)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAREDES
MARIA DOLORES y al Titular Registral: PAREDES DE BUCCI MARIA DOLO-
RES- Folio Real: Mat. 989036- y/o a quienes se consideren con derechos sobre
el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de se-
senta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes
N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestacio-
nes y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder
como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE
CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/06/2025. Art.
14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en
el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento
de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA pro-
cederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente
resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605855 - s/c - 16/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de
Títulos en el expediente N° 0535-114074/2023- MERINO MONTI SILVIA
MARGARITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual
se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERINO
MONTI SILVIA MARGARITA- D.N.I. N° 21.431.183- Sobre un inmueble se-
gún Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Acacias N°
92, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Locali-
dad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Quinto Loteo Sur, con una Superficie
de 1500,00 Metros 2, partiendo del vértice A y rumbo O hasta el vértice B
(lado A-B) lindando con Calle Acacia, desde el vértice B hasta el vértice C
(lado B-C) colindando con Parcela 020 a nombre de MATUSECICH JOSE,
desde el vértice C hasta el vértice D (lado C-D) lindando con Parcela 007
a nombre de SOSA ROSA FIDELINA Y VACCALONI SEPTIMO y con Par-
cela 008 a nombre de SOSA ROSA FIDELINA Y VACCALONI SEPTIMO,
desde el vértice D hasta el vértice A (lado D-A) lindando con Parcela 017 a
nombre de SOSA ROSA FIDELINA Y VACCALONI SEPTIMO. El inmueble
le corresponde: cuenta 1)- N° 120211663401- (Lote 18 Mza. 261)- Cita al
Titular de cuenta mencionado SOSA ROSA FIDELINA y al Titular Regis-
tral: SOSA DE VACCALONI ROSA FIDELINA- Matrícula: 0815208- cuenta
2)- N° 120211663419- (Lote 19 Mza. 261)- Cita al Titular de cuenta mencio-
nado SOSA ROSA FIDELINA y al Titular Registral: SOSA DE VACCALONI
ROSA FIDELINA- Matrícula: 0815209- y/o a quienes se consideren con de-
rechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo
perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita
en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)
y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes,
bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del
art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta
de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En
caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de
sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación
o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución
que ordene la inscripción..."

5 días - N° 605866 - s/c - 16/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 97/25 - Expte N° 0109-081609/2008 - Art 1º.- DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente liquidados al señor Víctor Hugo VELAZQUEZ (M.L N° 16.326.996), por la suma de Pesos Siete Mil Ochocientos Noventa con Ochenta y Tres Centavos líquido (\$7,890,83), en virtud de haber operado la prescripción en los términos del art. 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación. Art 2º DE FORMA - Resolución N° 97/25 –Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA – MINISTRO DE EDUCACION – PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 608465 - s/c - 16/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 111/25 - Expte N° GRH02-539854050-316 - Art 1º.-DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente liquidados a la señora Claudia Alejandra SERRANO (M.I. N° 14.659.825), por la suma de Pesos Ciento Cuatro Mil Ochocientos Veintinueve con Cuarenta y Un Centavos (\$104,829,41) en los términos del art. N° 2537 y 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación, por las razones expresadas en los fundamentos del presente instrumento legal. Art 2º DE FORMA - Resolución N° 111/25 –Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA – MINISTRO DE EDUCACION – PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 608466 - s/c - 16/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 108/25 - Expte N° 0109-055190/2000 - Art 1º.- DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente liquidados a la Sra. María Cristina QUIROGA (M.I. NO 5.981.188), por la suma de Pesos Cuatrocientos Setenta Con Veintiocho Centavos (\$470,28), en los términos del art. N° 2537 y 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación, por las razones expresadas en los fundamentos del presente instrumento legal.. Art 2º DE FORMA - Resolución N° 108/25 –Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA – MINISTRO DE EDUCACION – PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 608469 - s/c - 16/7/2025 - BOE

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL ÁREA DETERMINACIONES

NOTIFIQUESE al contribuyente CERYVAC S.A. C.U.I.T. N° 30-71205614-9
y su Responsable Solidario, Sr. Juan Carlos Rama (CUIT N° 20-04850702-

7), que en el LEGAJO ELECTRONICO O.T. N° 20277 se ha emitido con fecha 20 de Mayo de 2025 el proveído de corrida de vista e instrucción del sumario, en los términos de los artículos 66, 86, 97 y 98 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba (Ley 6006 t.o. 2023 y modif.), -en adelante C.T.P.- por los períodos fiscales: 2024 (anticipos Enero a Septiembre); en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y EMPLÁCESE al contribuyente y responsable, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS, aleguen su defensa y ofrezcan las pruebas que hagan a su derecho respecto al Procedimiento de determinación de Oficio iniciado por esta Dirección de Inteligencia Fiscal, debiendo tener presente que el/los escrito/s y de corresponder, las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en formato digital a través de su Domicilio Fiscal Electrónico,

dispuesto por el artículo 46 del C.T.P. o bien a esta Dirección de Inteligencia Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N° 750 PB - Área Determinaciones – Determinaciones de Oficio - de la Ciudad de Córdoba. Asimismo, HÁGASE SABER al contribuyente CERYVAC S.A. C.U.I.T. N° 30-71205614-9 y su Responsable Solidario, Sr. Juan Carlos Rama (CUIT N° 20-04850702-7), que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberán acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba -Ley N° 6.658 y modif. (t.o. de la Ley N° 5.350). Fdo.: Cra. Gatica Abello Andrea-Área Determinaciones-Firma Delegada por Resol. N° 03/2024-Dirección de Inteligencia Fiscal.

3 días - N° 608538 - s/c - 14/7/2025 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](#)

